

El Sáhara Occidental es hogar de inmensas reservas de fosfato, de aguas ricas en pesca y de potenciales depósitos de petróleo. Como Marruecos mantiene el control de facto de los centros urbanos y económicos del Sáhara Occidental, se beneficia de la extracción de estos recursos naturales. El Sáhara Occidental sigue siendo considerado un territorio no autónomo por parte de las Naciones Unidas, y de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y la Resolución de las Naciones Unidas 1514 (XV) de 1960 de la Asamblea General, la potencia administradora de un territorio es responsable de asegurar que cualquier beneficio económico obtenido en su colonia debe beneficiar directamente a los habitantes de dicha colonia. En otras palabras, mientras que el control sea reconocido por la comunidad internacional, un país no puede explotar los recursos naturales de un territorio no autónomo sin el consentimiento de los pueblos indígenas y sin volver a invertir los frutos de esta explotación en el propio territorio.

Durante las últimas décadas, Marruecos se ha beneficiado mucho de los recursos bajo su control en el Sáhara Occidental, sobre todo de la extracción de fosfato. El Sáhara Occidental es hogar del segundo mayor yacimiento de fosfato del mundo, detrás del propio Marruecos. Como un componente crítico en los fertilizantes producidos en masa, el fosfato es cada vez más importante mientras la escasez mundial de alimento persista. Hoy, a pesar de las protestas de los dirigentes del Polisario, Marruecos sigue minando los recursos de fosfato del Sáhara Occidental, en particular la mina de Bou Craa, la cual aporta el 10% de la producción total de fosfatos de Marruecos.

El segundo recurso natural más lucrativo del Sáhara Occidental es sus zonas de pesca costeras – unas de las más ricas en el continente. Barcos europeos han sido observados pescando en las zonas del Sáhara Occidental, lo cual es ilegal según el derecho internacional. El Parlamento Europeo ha defendido sus actividades económicas allí, citando un Tratado de Libre Comercio [FTA] de 2007 entre Marruecos y la Unión Europea. Si bien no se reconoce la soberanía marroquí sobre el Sáhara Occidental, el Parlamento Europeo afirma que una opinión jurídica en 2004 del Asesor Jurídico de la ONU, Hans Correll, justifica la inclusión de aguas del Sáhara Occidental, aunque años después Correll insistió que su dictamen fue malinterpretado por la UE. Por el contrario, el FTA firmado entre los EE.UU. y Marruecos en 2004 excluye explícitamente cualquier actividad económica procedente del Sáhara Occidental en los términos del acuerdo.

Por último, mientras que la exploración no ha sido posible, la presencia de considerables reservas de petróleo en África Occidental sugiere que el Sáhara Occidental puede ser hogar a recursos similares. Tanto el Polisario y Marruecos han negociado contratos de exploración con empresas internacionales y han firmado contratos que otorgan derechos a las empresas en caso de que el conflicto sea resuelto. Estos acuerdos siguen siendo hipotéticos, sin embargo, ya que no se ha descubierto petróleo, y la disputa territorial en el Sáhara Occidental continúa.

A pesar de los esfuerzos del Polisario y de partidarios internacionales de la causa saharauí, la minería de fosfatos y la pesca en el Sáhara Occidental continúan sin el aporte de los saharauis. Aunque no tan importante como su reclamo a la autodeterminación, el Frente Polisario incluye la explotación ilegal por parte de Marruecos de los recursos naturales del Sáhara Occidental en sus llamamientos para una mayor participación de la comunidad internacional.